

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

TUBROS S.A.

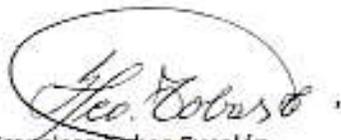
En la ciudad de Guayaquil a los 17 días del mes de marzo de dos mil dieciseis, a las once horas en la oficina ubicada en Cdla. Albatros, Calle Albatros N° 306 y Av. Plaza Dañin, se reúnen los señores accionistas de la compañía TUBROS S.A., contando con la asistencia de su accionista Señor Francisco Tobar Cucalón, propietario de cuatrocientas acciones; y Sra. María Inés Palacios Torres, propietaria de cuatrocientas acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientos DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Francisco A. Tobar Cucalón en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario el señor Xavier Tobar Palacios, en su calidad de Presidente de la empresa, inmediatamente el Gerente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, el señor Xavier Tobar Palacios, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo normas NIIF para las PYMES año fiscal 2015

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER Y UNICO PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los Estados financieros bajo norma NIIF para Pymes los mismos que son:

- Estado de Situación Financiera individuales bajo NIIF para las Pymes
- Estado de Resultado Integral NIIF
- Estado de Flujo de Efectivo método Directo
- Cambio en el Patrimonio



Francisco Tobar Cucalón
Gerente General



Xavier Tobar Palacios
Presidente



Sra. María Inés Palacios Torres
Accionista